



AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA
Provincia de Alicante

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.017.

En La Romana, a 28 de septiembre de 2.017, siendo las catorce horas y quince minutos, se reúnen en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia del Alcalde D. Nelson Romero Pastor y la asistencia de los Concejales D. Enrique Rizo Pérez, Dña. Leonor Botella Ruiz y D. Bernabé Aldeguer Cerdá, asistidos por el Secretario-Interventor D. José María Sánchez Costa, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según Convocatoria y Orden del día de fecha 25 de septiembre de 2.017. Abierto el acto por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- LECTURA Y VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación la siguiente acta:

- Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2017.

No se produce ninguna observación y el acta es aprobada por unanimidad de sus asistentes.

2º.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA:

- Comunicación del Decreto del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, n.º 2211, de fecha 26 de junio de 2017, por el que se adjudica la obra de "Mejora de la accesibilidad y abastecimiento de agua en calle Monover y adyacentes", incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal, anualidades 2016-2017, por un importe total de 289.960,90 €, a la mercantil "CONSTRUCCIONES PORTICADA, S.L."

- Remisión por la EPSAR del informe de explotación de la EDAR de La Romana correspondiente al mes de julio de 2017.

- Resolución de 2 de agosto de 2017, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se conceden para el año 2017 subvenciones destinadas a las entidades locales de la Comunitat Valenciana y se concede al Ayuntamiento de la Romana una subvención por importe de 5.000,00 euros para el proyecto de "Participación Ciudadana y fortalecimiento del tejido asociativo"

3º.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y OTROS GASTOS:

Por Secretaría-Intervención se remite relación o justificantes de gastos hasta la fecha, correspondientes a obras, suministros, servicios prestados y recibidos por el Ayuntamiento.

Comprobado que se corresponden con los actos e importes obrantes en la Contabilidad Municipal- mediante listado en borrador de operaciones ADO/O- la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente, y la conformidad de recepción por el órgano gestor correspondiente, se aprueban los siguientes gastos:

N.º FACTURA	TERCERO	CONCEPTO	IMPORTE
3012	JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DEL VINALOPO, L,ALACANTI Y CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAJA	PRIMER PLAZO PARTICIPACIÓN EN PRESUPUESTO. ANUALIDAD 2017	111,20 €
01/0005866	CHRISTIAN CANTO PASTOR	CENA VIERNES FIESTAS	66,20 €
Emit-449	ARETE	SERVICIO DE SOCORRISTAS EN PISCINAS MUNICIPALES DEL 1 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE	4.294,60 €
122	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	GARRAFAS DE VINO TITO, CLARETE Y BLANCO	10,80 €
120	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	1 GARRAFA DE MISTELA	4,65 €
123	BODEGA COOPERATIVA DE LA ROMANA	ESTUCHES Y BOTELLAS DE VINO	37,60 €
000050	GOMEZ PIÑERO, CESAR	REPARACIÓN ALCANTARILLA Y BARANDILLA DEL PARQUE	50,58 €
1172017/117/552	COMPAÑIA DE TRATAMIENTOS LEVANTE, S.L.	CONTROL DE PLAGAS EN CENTROS PÚBLICOS	314,60 €
1172017/117/553	COMPAÑIA DE TRATAMIENTOS LEVANTE, S.L.	MANTENIMIENTO ANUAL FLYTRAP EN VARIOS CENTROS	181,50 €
TA5LN0224452	TELEFONICA	MOVISTAR INTERNET TELEFONO 965696843	56,42 €
TA5LN0224261	TELEFONICA	MOVISTAR ADSL TELEFONO 965696328	51,41 €
03/2017	ELVIRA SÁNCHEZ, NADIA	GESTIÓN DE PROYECTOS DE JUVENTUD DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE	1.694,00 €
1 000165	FIT-MAKER S.L.	MATERIAL DEPORTIVO	4.845,08 €
9/2017	ASOCIACIÓN ""HABACUCC""	APOYO PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS	403,00 €

		SOCIEDUCATIVOS, ACTIVIDADES Y TALLERES JULIO 2017	
Emit-458	ARETE	CURSO DE NATACIÓN NIÑOS DEL 1 AL 14 DE AGOSTO	1.191,50 €
Emit-459	ARETE	CURSOS DE NATACIÓN, AQUAGYM Y SOCORRISTAS PISCINAS	462,01 €
00682017	STORM CAPITAL CONSULTING, S.L.	HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO DE TIERRA A CESPED ARTIFICIAL	15.972,00 €
I0904383770	VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	VOZ, MENSAJES, INTERNET Y DATOS DEL 15/08/2017 AL 14/09/2017	540,63 €
2017-184	JUAN MONTORO ALDA	TRABAJOS PUESTA A PUNTO EQUIPO PORTATIL 2	54,45 €
43	DOMINGO CASTELLO AMOROS	PROGRAMAS ""FESTES PATRONALS I DE MOROS I CRISTIANS 2017""	4.961,00 €
35	LEONIDA DIEZ DAVO	PRODUCTOS MERIENDA 3 EDAD	140,00 €
		TOTAL	35.780,23 €

OTROS GASTOS:

PGI2017	COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS DEL MEDIO VINALOPO Y L'ALACANTI	CUOTA ANUAL 2017	350,00 €
---------	---	------------------	-----------------

4º.- SOLICITUDES Y PROPUESTAS:

1º.- D. Alberto Alberola Abad, en nombre y representación de la mercantil Alcaná Sureste, S.L., con domicilio en la calle Oscar Esplá, nº 41, solicita la baja en la red de agua potable y alcantarillado de la finca sita en Carretera Novelda, 1 (nave B). Vista la solicitud, así como los documentos que la acompañan, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

2º.- D. José Alfredo López Pérez, vecino de La Romana y domicilio en la calle Miguel Hernández, nº 3- 1º, solicita el cambio de titular de los recibos de agua potable y alcantarillado de la finca sita en calle Gabrie Miró, nº 7 a su nombre, por ser el actual propietario de la misma. Vista la solicitud, así como los documentos que la acompañan, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

3º.- Dña. Margarita López Paya, con D.N.I. 22103610, vecina de la Alicante y domicilio en calle farmacéutico Angel ,Establier, nº 7, 2º 1, solicita licencia municipal para el aprovechamiento especial del dominio público consistente en

reserva para aparcamiento y entrada de vehículos a través de aceras en garaje sito en calle Pintor Laureano Martínez, nº 30, con una superficie de entrada y de reserva de 3 metros lineales en garajes con capacidad de hasta dos vehículos para uso particular, señalización mediante discos de vado permanente e incorporación al Padrón.

Sometido el asunto a votación, se aprueba el mismo por unanimidad de sus asistentes.

Queda de igual modo aprobada la liquidación de la Tasa correspondiente con respecto a la tarifa en vigor, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Fiscal de la Tasa de Entrada de Vehículos y Reserva de la Vía Pública.

4º.- Dña. Isabel Hernández Avila, vecina de Santa Pola y domicilio en la avenida Polonia, 154, local 4, nº 3- 1º, en nombre y representación de D. James Sparrow, solicita el cambio de titular de los recibos de agua potable y alcantarillado de la finca sita en calle Dr. Fleming, nº 8 a nombre de James Sparrow, por ser el actual propietario de la misma. Vista la solicitud, así como los documentos que la acompañan, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

5º.- D. Elías Guarinos Sellés, Presidente de la Sociedad Instructiva Musical Romanense, solicita, con motivo del Concierto de Intercanvis, la Casa de Cultura para la realización del Concierto el día 7 de octubre de 2017. Vista la solicitud, de conformidad con las determinaciones y contenido de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Utilización de Edificios y Locales Municipales, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

6º.- Dña. Anabel Quirós Hurtado, Directora del CEIP Sagrados Corazones de La Romana, solicita, para el próximo curso escolar, sean solventadas las siguientes necesidades prioritarias para la salud y seguridad del Centro:

- Eliminación del Moho en las aulas (4 primaria)
- Eliminación de las goteras en diferentes partes del centre.
- Reparación de la valla de entrada de primaria.
- Reparación o cambio de las puertas de acceso.
- Reparación grieta de secretaría.
- Pintar los pasillos.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, se dan por enterados de las necesidades del centro escolar y se tienen en cuenta para solventarlas durante el próximo curso.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión, siendo las quince horas y quince minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que certifico y firmo digitalmente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.